

hili 82

0000128

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA "SAN ANTONIO SERVICES, LTD."**

Se comunica al público que la compañía extranjera "SAN ANTONIO SERVICES, LTD.", fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 02.Q.IJ.537, de 7 de febrero del 2002 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de febrero del 2002.

1. Nacionalidad: Islas Vírgenes Británicas.
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad autorizada: Prestar servicios de cementación, estimulación y servicios de C02, tubería enrollada y operaciones con la misma, herramientas y pruebas de formación, herramientas y servicios de pesca, perforación direccional, perforación desbalanceada...
4. Capital asignado: USD 2.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Sr. Juan Pablo Caldart y Giusseppe Jiménez Mejía.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 19 FEB 2002

Dr. Oswaldo Rojas H.  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E).

GP/ljp  
Ref.72  
T. 2991

Monica Villalba  
Tel. - 8230789

19 FEB 2002

18 FEB 2002